



"CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A." TRANS

RUC.1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486

Transporte Estudiantil e Institucional, Servicio de puerta a puerta como usted se lo merece con Seguro incluido para los usuarios, sistema de comunicación las 24 horas del día.

Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023703115 094151942 www.mochilaexpress@hotmail.com

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santo Domingo, el día de hoy 7 de mayo del 2013 se reúnen en el local de la oficina los siguientes accionistas de la Compañía TRANS MOCHILA EXPRESS C. A. a Junta General Extraordinaria.

Sr. Fernando Salazar representando 233 acciones totalmente suscrita y pagadas.

Sr. Eduardo Salazar representando 205 acciones totalmente suscrita y pagada.

Sra. Aura Gómez Lucas representando 2 acción totalmente suscrita

Sr. Justiniano Salazar representando 202 acciones totalmente suscrita y pagada.

Sr. Néstor Roche representando 5 acciones totalmente suscrita y pagada.

Sr. Vicente Pinargote representando 12 acciones totalmente suscritas y pagadas.

Sr. Hernan Garcia Aguirre, representando 1 acción totalmente suscrita y pagada.

Estando reunidos el 82.37% del capital suscrito y pagado, se procede a dar lectura de la convocatoria que fue publicada en el Diario El Periódico El Colorado de esta ciudad con fecha 26 de abril del 2013 en la página 11, textualmente dice: Se convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANS MOCHILA EXPRESS C. A., conforme al artículo 236 de la Ley de Compañías y a los estatutos de la empresa, a celebrarse el día 07 de mayo del 2013, a las 10H00, en la oficina de la Compañía ubicada en las Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo Local 103-B Edificio Salazar Gómez No. 2 de esta ciudad de Santo Domingo, para tratar el siguiente orden del día.

1.- Constatación del Quórum, 2.- Informe de Administradores, 3.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario del año 2012, 4.-Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012, 5.-Destino de los Resultados del Ejercicio económico del año 2012, 6.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2013, 7.- Elección de: Comisario Principal y Suplente, Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales.8.- Resoluciones adoptarse 9.- Lectura del acta aprobación y clausura de la Junta. Se convoca de manera particular y especial al Sr. Hernán García Aguirre, comisario de la compañía. Los documentos a tratarse se encuentran a disposición de los accionistas en la oficina de la empresa, atentamente Lcdo. Fernando Salazar G. Gerente General.

Antes de dar inicio a la Junta el Sr. Vicente Pinargote Presidente da la bienvenida a los asistentes luego solicita que se dé trámite a cada uno de los puntos para lo cual fuimos convocados, y que se proceda a tratar cada uno de los puntos convocados para esta junta.

1.- Constatación de Quórum: Una vez establecido la lista de asistencia de los accionistas y existiendo el 82.37% de los socios se procede a dar por instalada la Junta y aprobar el orden del día siendo las 10:08 am.

2.- Informe de Administradores:

El Lcdo. Fernando Salazar Gerente procede a dar lectura a su informe de actividades correspondiente al ejercicio 2012; no sin antes agradecer a Dios por tenernos con salud y esas esperanzas de seguir adelante por el bien de la empresa y a cada una de las familias de los socios:

En lo Laboral: Nuestra operadora logra conseguir que se asignen 22 cupos para los compañeros que se quedaron fuera del Permiso de Operación el mismo que después de varios meses de estar golpeando puertas en la ANT santo Domingo



"CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC.1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486

Transporte Estudiantil e Institucional, Servicio de puerta a puerta como usted se lo merece con

Seguro incluido para los usuarios, sistema de comunicación las 24 horas del día.

Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

Fonos 023703115 094151942 www.mochilaexpress@hotmail.com

FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

como en Quito, logramos que se asignen a todas las operadoras de la Provincia., concediéndonos un plazo de 360 días para completar dichos cupos caso contrario se reversan a la Agencia Nacional de Transito, las revisiones semestrales se las está realizando con normalidad

En lo Jurídico: Cada unidad de transporte debe presentar su póliza de seguro contra accidentes para poder salir de la ciudad es un requisito solicitado por la Agencia Nacional de Transito, así mismo estamos pendiente de las competencias del transporte de las debe coger el Municipio.

En lo Administrativo: La documentación del ejercicio 2012, se encuentra en la oficina a disposición de los socios así como los pagos de impuestos, SRI, entre otros finalmente agradece al presidente, al ente fiscalizador y a los socios por la confianza depositada durante toda la administración, queda a consideración el informe la misma que es aprobada por unanimidad.

INFORME DE PRESIDENTE.- El Sr. Vicente Pinargote, manifiesta que de acuerdo a la nueva tabla de vida útil de las unidades emitida por la Agencia de Nacional de Transito los vehiculos que están fuera de regulación es necesario realizar el trámite de chatarrización para no perder el bono del gobierno y, así ir modernizando la flota vehicular, el mismo que es aprobado su informe.

3.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario: El Sr. Hernán García Aguirre comisario, da lectura a su informe donde manifiesta que toda la documentación existente guarda relación y se ajusta a principios contables, queda a consideración el mismo que es aprobado por unanimidad.

4.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.- Se da lectura a los Balance y todo el movimiento económico que han generado durante el año 2012 relacionado a los ingresos y egresos con sus respectivas aclaraciones y recomendaciones del caso, se aprueba por unanimidad.

5.- Destino de los resultados del Ejercicio Económico del 2012.- El Sr. Gerente manifiesta que los resultados del ejercicio del periodo 2012 no podemos tener ganancia por cuanto estamos solo con mensualidades y es más hay muchos compañeros que no están al día, pero sin embargo tratamos de equilibrar la oficina, las utilidades anteriores se han ocupado para uso de la misma oficina como se dispuso en juntas anteriores. El señor Nestor Roche recomienda se invierta en algún bien para la oficina, el mismo que es aprobado por unanimidad.

6.- Conocimiento y Aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2013.- Después de liberar se aprueba que se mantenga el valor de VEINTE DOLARES por mensualidades y que toda certificación, oficio tendrá un costo de Diez dólares como compensación, el mismo que es aprobado por unanimidad.

7.- Elección de:

-Comisario Principal y Suplente.- La Junta General Extraordinaria por unanimidad resuelve reelegir como comisario al Sr. Hernán García y como suplente a la Sra. Aura Gómez.

-Comisión de Asuntos Jurídicos y Sociales.- La Junta General Extraordinaria por unanimidad Srs. Mesías Dávila, Efraín Guzmán, Ángel Montaña en la Comisión de Asuntos Jurídicos; Srs. Néstor Roche, Beatriz Ordoñez, Cecilia Armijos en la Comisión de Asuntos Sociales.

9.- Resoluciones a adoptarse:

1. La Junta General por unanimidad pide al Gerente no se extienda ningún documento a los socios que se encuentran en morosidad
2. Se debe realizar las revisiones semestrales a cada unidad, se les entrega documentos habilitantes como referencia para este trámite persona que no lo hace tendrán una multa de 25 dólares por cada revisión no realizada este control lo realiza la Comisión Provincial del Transporte.



"CIA. TRANS MOCHILA EXPRESS C.A."

RUC.1791970411001 Resolución No. 04.Q.I.J.4486

Transporte Estudiantil e Institucional, Servicio de puerta a puerta como usted se lo merece con Seguro incluido para los usuarios, sistema de comunicación las 24 horas del día.

Direc. Av. Pedro Vicente Maldonado y Quevedo sector la Virgen

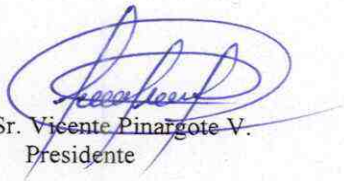
Fonos 023703115 094151942 www.mochilaexpress@hotmail.com

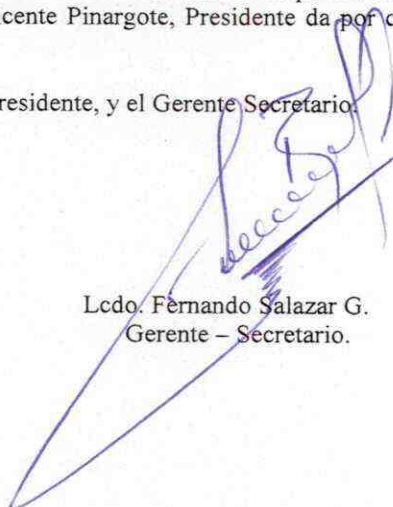
FILIAL DE LA CAMARA NACIONAL DEL TRANSPORTE

Santo Domingo de los Colorados - Ecuador

10.- Lectura del Acta, aprobación y clausura: Se procede a realizar un receso de 15 minutos para la elaboración del acta, siendo las 11:15 se procede a reinstalar la Junta donde se da lectura a cada uno de los puntos tratados, los mismos que son aprobados en su totalidad, siendo las 11H25 el Sr. Vicente Pinargote, Presidente da por clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto el Sr. Presidente, y el Gerente Secretario.


Sr. Vicente Pinargote V.
Presidente


Lcdo. Fernando Salazar G.
Gerente - Secretario.



wondershare™

PDF Editor